

PLAN DE ACCIÓN
OBJETIVOS

<p>Descripción del entorno operacional y situación actual:</p> <p>El plan de acción para el período 2023, es continuar con la administración de fondos de proyectos ejecutados por los socios en el marco de la Ley de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica, N° 23.877.</p>
<p>Rentabilidad y resultados:</p> <p>La rentabilidad esperada se calculó teniendo en cuenta los ingresos de fondos proyectados a administrar, montos sobre los cuales se obtiene la retribución propia, neta de los gastos operativos esperados.</p>
<p>Producción:</p> <p>No es posible cuantificar los servicios, ya que los mismos dependen de las decisiones de las instituciones con las que se contrata.</p>
<p>Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado:</p> <p>Como Unidad de Vinculación Tecnológica la estrategia es aportar a las instituciones oficiales con iniciativas de producción tecnológica, la disposición de una estructura jurídica que les permita una relación más ágil y contractual con el sector productivo de bienes y/o servicios.</p>
<p>Inversión:</p> <p>No se proyecta la necesidad de realizar inversiones de capital en el período 2023.</p>
<p>Endeudamiento:</p> <p>No se proyecta la necesidad de obtener endeudamiento durante el período 2023.</p>
<p>Recursos humanos:</p> <p>Se cuenta con tres (3) empleados en relación de dependencia, ejerciendo una (1) el puesto de gerente; y otros dos (2) puestos con tareas administrativas.</p>

Forma: E.P.I.1



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-17904585-APN-DGDA#MEC-Anexo I -Plan de Acción y Proyecto de Presupuesto correspondiente al ejercicio 2023 de Polo Tecnológico Constituyentes S.A. (PTC).

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.